



MENDOZA, **05 JUL 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N°: 2607/2023, en el que se eleva la nómina de alumnos merecedores de la Distinción "**MARÍA ELISA NORTON FARMACHE**" de la Universidad Nacional de Cuyo, y

CONSIDERANDO:

Que la misma fue instituida por Ordenanza 053/2013-CS, para aquellos alumnos que hayan realizado un esfuerzo excepcional en pro de la obtención de su título como consecuencia de situaciones especiales de adversidad –sean de índole social, económica o de salud- y manifiesten una trayectoria académica destacable en las Unidades Académicas de esta Universidad;

Que la Dirección del Área Enseñanza Alumnos informa los beneficiarios la presente distinción, que representan un ejemplo de vida y un modelo por parte de los jóvenes, siendo esta una excelente oportunidad para efectuar un merecido reconocimiento a los estudiantes,

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

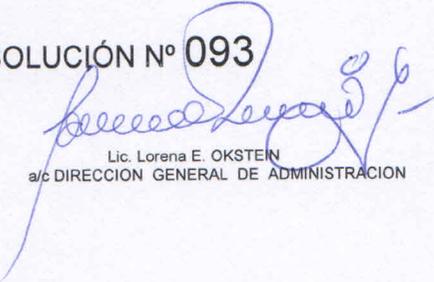
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD- REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, a los siguientes alumnos de la Carrera de Odontología, para ser merecedores de la Distinción "**MARÍA ELISA NORTON FARMACHE**" de acuerdo con lo dispuesto por Ordenanza N° 053/2013-CS:

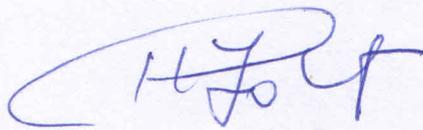
- **FICHELE DOMINGUEZ, María Micaela**, DNI N° 41.418.281 fue seleccionada de alumna por su desempeño y destacarse por excelente estudiante, siendo la Abanderada Nacional por el ciclo lectivo 2021.
- **ROSELLO, Marcos Gabriel**, DNI N° 39.235.912, se encuentra cursando 5to año.
- **CARELLI, María José** DNI N° 28.774.930, se encuentra cursando 3ero año.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad de Odontología.-
db

RESOLUCIÓN N° 093


Lic. Lorena E. OKSTEIN
a/c DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



SEÑORA RECTORA:

Cumplo en dirigirme a usted, a los efectos de remitirle adjunto la Resolución N° 093 /2023-DAR, por la que se dispuso proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, los alumnos para ser merecedores de la Distinción "MARÍA ELISA NORTON FARMACHE" de acuerdo con lo dispuesto por Ordenanza N° 053/2013-CS.

Sirva de atenta nota de elevación.

Señora
Rectora de la Universidad Nacional de Cuyo
Cont. Esther SANCHEZ
S _____ / _____ D

FACULTAD DE ODONTOLOGIA, JULIO de 2023.

F.O
db

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO